

La economía de la emigración

RAFAEL PAMPILLÓN OLMEDO*

El artículo comienza describiendo la importancia creciente de los movimientos migratorios en la actualidad. En primer lugar se realiza un repaso de las principales razones que subyacen a estos desplazamientos humanos a través de las fronteras, tanto económicas como extraeconómicas. Posteriormente, se lleva a cabo una breve descripción de la cualificación profesional del emigrante y del problema de la «fuga de cerebros». Por último, se enumeran los principales efectos macroeconómicos tanto sobre el país de origen como sobre el país de destino de la emigración.

Palabras clave: emigrantes, inmigrantes, oportunidades de empleo, migraciones, política migratoria, refugiados, integración social, calificación profesional, envejecimiento de la población.

Clasificación JEL: J61.

1. Introducción

Desde 1997 se viene produciendo un aumento de la inmigración en la mayor parte de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Aunque las normas legales tienden a dificultar la entrada, en casi todos los países receptores la población extranjera o inmigrante sigue creciendo, así como el número de nacionalidades representadas. Dos ejemplos de esta tendencia son Gran Bretaña y Francia. En Gran Bretaña, el número de inmigrantes anuales ha pasado de representar 3,2 por 100 de la población en 1988 a ser de un 4 por 100 en 2000. En España se ha pasado de un 0,9 a un 2 por 100 y en Portugal del 1 al 1,8 por 100. EE UU (el 10 por 100 de la población total son inmigrantes) y Alemania (9 por 100) siguen siendo los países que reciben más inmigración (suponen casi el 60 por 100 del total de población inmigrante), aunque en términos relativos el primero es Australia (23,5 por 100) y Suiza (19 por 100). En un segun-

do grupo de países receptores figuran Japón (274.800 inmigrantes), Reino Unido (236.900) y Canadá (261.000). Entre los trabajadores inmigrantes, los que encuentran menos dificultades para entrar son los altamente cualificados y los temporeros. EEUU sigue siendo un gran receptor de inmigrantes cualificados a los que la ley de inmigración da preferencia. También muestran una tendencia ascendente en este campo Japón, Inglaterra y Australia.

La llegada de los inmigrantes también se está reflejando en el índice de natalidad. La parte de los nacimientos de extranjeros en el total de nacimientos es el 13 por 100 en Suecia, el 13,2 por 100 en Alemania, el 12,8 por 100 en el Reino Unido, el 9,6 por 100 en Francia, el 6,1 por 100 en Holanda; caso aparte son los de Suiza (22 por 100) y Luxemburgo (37 por 100), en donde se encuentran muchos trabajadores de instituciones europeas. Excepto en Bélgica y Japón, el porcentaje de nacimientos de extranjeros respecto al total de nacimientos es superior a la proporción de extranjeros en la población total.

En casi todos los países de la OCDE el mayor



COLABORACIONES

* Catedrático de Economía Aplicada Universidad San Pablo-CEU. Director del Área de Economía del Instituto de Empresa.

número de inmigrantes se debe a la reagrupación familiar (familiares que acompañan al trabajador o se reúnen luego con él), sobre todo en Canadá, Francia, EEUU y Suecia. La inmigración debida a peticiones de asilo es minoritaria, aunque también se ha incrementado en la mayoría de los países. Durante los años 90, Alemania, Reino Unido y EEUU son los que recibieron más peticiones de asilo en números absolutos; en proporción del conjunto de población extranjera, Holanda, Suecia y Suiza son los países a los que se dirigieron más peticiones de asilo.

Algunos países europeos de la OCDE (como Alemania y Austria) reciben sobre todo inmigrantes de países de Europa central y oriental y de la ex-URSS; en otros, como Italia, Portugal y España, aumenta la inmigración procedente de África y América Latina. En Australia, Canadá y Estados Unidos crece la parte relativa de los inmigrantes asiáticos. Pero las recientes crisis financieras de algunos países de Asia no han provocado flujos importantes de inmigración hacia los países de la OCDE, aunque sí han aumentado los trabajadores extranjeros en situación irregular en países asiáticos.



COLABORACIONES

2. Tipos de emigración

Desde que el hombre existe se han producido movimientos migratorios de diversos tipos. Hace miles de años las primeras migraciones humanas vinieron determinadas por la necesidad de encontrar alimentos o tierras fértiles, o motivadas por los desastres naturales. En la actualidad, los movimientos internacionales de mano de obra se dirigen fundamentalmente a buscar un puesto de trabajo en los países desarrollados (o en los productores de petróleo). Así, por ejemplo, América Latina, que tradicionalmente recibió una importante inmigración neta procedente sobre todo de Europa Meridional, se ha convertido desde 1960 en zona de emigración neta.

¿Cuáles son las causas de estos desplazamientos humanos a través de las fronteras? Para responder a esta cuestión se han formulado varias explicaciones. En principio parece que los motivos más importantes han sido y son de carácter económico. Sin embargo, existen otras causas

—no tanto económicas— como, por ejemplo, los movimientos de exploradores aventureros, la falta de libertad política, las deportaciones, las guerras, etcétera, que también explican los trasvases continuos de trabajadores en el ámbito internacional.

Causas extraeconómicas

Una primera razón podría encontrarse en las dificultades de una comunidad humana para poner en práctica su religión en un determinado país. Es el caso, por ejemplo, del medio millón de presbiterianos del Ulster que durante el siglo XVIII emigraron a Estados Unidos. En esta misma línea de motivaciones religiosas —junto a otras de carácter político— puede situarse la emigración originada por la partición, en 1947, de la India británica en dos países: India y Pakistán (posteriormente subdividido, a su vez, en Pakistán y Bangla Desh); como consecuencia de esta división, 18 millones de personas se vieron obligadas a cambiar de hogar. En la guerra de independencia de Chechenia la religión es un punto clave en el conflicto, que ya ha causado miles de muertes y el éxodo de unas 170.000 personas.

Otro caso histórico, en el que concurrieron varios motivos, fue la emigración ocurrida en Irlanda en 1845: coincidiendo con una gran hambre (a causa de una desastrosa cosecha de patatas), los terratenientes expulsaron a muchos campesinos de las tierras en que éstos trabajaban, una gran parte de ellos emigraron a EEUU y a Australia. La hambruna que padece Corea del Norte desde 1995 ha generado un desplazamiento de miles de desnutridos a la vecina China.

Dentro de este panorama internacional actual, la cuestión de los refugiados es una de las más graves ya que provoca violaciones masivas de los derechos humanos. A causa de los conflictos, el mundo tenía en el año 2000, 12 millones de refugiados y cinco millones de desplazados internos. La situación actual de los albanos-kosovares, chechenos o afganos esparcidos por otros países recuerda la situación en que malviven, en algunos casos desde hace más de veinte años, millones de palestinos, sierraleoneses o ruandeses, entre otros. ¿Qué es un refugiado? Refugiado es toda persona que debido a fundados temores de ser perseguida

por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad. También son refugiados grupos enteros de personas que huyen de un país por una combinación de persecución, conflicto y violación masiva de los derechos humanos. Esto supone, pues, que atiende más a las condiciones objetivas del país de origen que a la demanda individual de cada solicitante y a su caso concreto (1).

Movimientos económicos: libres y forzados

Junto a las razones no económicas, existen también factores de carácter económico que han sido el origen de movimientos internacionales de mano de obra. Estos movimientos pueden ser forzados o voluntarios. Uno de los principales movimientos forzados de mano de obra fue el tráfico de esclavos africanos. Se estima que entre 1619 y 1776 unos 3,5 millones de esclavos procedentes de África cruzaron el Atlántico con rumbo a las Indias Occidentales. Ello se debió a que el tabaco de Virginia, el arroz de Carolina del Sur y las plantaciones de caña de azúcar y de algodón demandaban crecientes cantidades de mano de obra.

Los primeros movimientos libres intercontinentales se dieron durante los siglos XVII y XVIII: alrededor de 2 millones de personas (casi todos hombres) procedentes de Europa (España, Alemania y las Islas Británicas, sobre todo) fueron a colonizar el Nuevo Mundo. Sin embargo, fue en el siglo XIX cuando se produjeron las grandes migraciones masivas de Europa a América de carácter voluntario. Se calcula que entre 1840 y 1930 salieron del viejo continente unos 52

millones de personas, la mayoría de las cuales se dirigieron a Estados Unidos en busca de trabajo.

Muchos estudiosos prefieren omitir las migraciones forzadas en el análisis de la transferencia internacional de mano de obra. Éste es el caso de las Naciones Unidas, que se refiere a las «emigraciones no impuestas, que constituyen la mayoría de los movimientos migratorios en tiempos normales, y que se hallan estrechamente relacionadas con factores económicos y sociales... Específicamente, la «migración» excluye los traslados de poblaciones..., las deportaciones, los movimientos de refugiados y los movimientos de «personas desplazadas».

3. Principales variables en las decisiones de emigrar

En general, *las personas que deciden abandonar su país para buscar trabajo en otro lo hacen porque tienen la esperanza de mejorar sus ingresos económicos en el país de destino.* La diferencia entre los ingresos en el país de origen y los ingresos esperados en el destino se puede medir comparando la diferencia de renta *per cápita* en ambos países, haciendo abstracción de las disparidades en la distribución de la renta en cada país. En el caso de la emigración hacia los países del G-7, la renta anual por habitante de los países de origen estaba, en el año 2000, por debajo de la mitad de la renta del país de acogida. En el caso de Estados Unidos, que tiene la renta *per cápita* más alta del mundo (en términos de paridad de poder adquisitivo) y donde los flujos migratorios provienen sobre todo de países con baja renta, el PIB por habitante de los países de origen era sólo un 22 por 100 del de Estados Unidos.

Un segundo factor —relacionado con el anterior— *es la posibilidad de encontrar en el extranjero un puesto de trabajo.* Después del alza de los precios de los crudos a finales de 1973 comenzó una fuerte emigración hacia los países árabes productores de petróleo, que sólo para el año 1975 se cifraba en un millón y medio de trabajadores. Desde entonces las fuertes inversiones que se realizaron en esos países exigieron mucha mano de obra, cualificada o no. Puede ser que el emigrante potencial considere que no va encontrar de inme-

(1) A partir de la I Guerra Mundial, la cuestión de los refugiados y desplazados se convirtió en un problema internacional. Así, en 1921 la Sociedad de Naciones nombró un Alto Comisionado para los Refugiados. En el período de entreguerras, los conflictos causantes de grandes desplazamientos humanos no cesaron, y así, hubo que atender, entre otros, a turcos, griegos, armenios, sirios, republicanos españoles y judíos centroeuropeos que ya sufrían los efectos del nazismo. Pero sería después de la II Guerra Mundial cuando la comunidad internacional, personificada en las nuevas Naciones Unidas, tomó realmente cartas en el asunto estableciendo obligaciones para los Estados, en un intento de paliar las graves consecuencias derivadas de las grandes oleadas de refugiados provocadas por la guerra. Las Naciones Unidas crearon en 1950 la Oficina del ACNUR.



COLABORACIONES

diato un trabajo adecuado a su cualificación profesional en el país de destino, y sin embargo se decida a emigrar, sacrificando temporalmente un cierto nivel de vida para recuperarlo en el futuro. La obtención de mayores ingresos futuros es, en tal caso, el factor que le anima a trasladarse.

Otra variable que interviene también en la decisión es la *distancia*. La tendencia a emigrar está en relación inversa con la distancia entre el país de procedencia y el país receptor. No cabe duda de que un trabajador de Togo, en igualdad de condiciones, preferirá desplazarse a un país vecino, como Ghana, en vez de trasladarse a la República Sudafricana, que se encuentra a miles de kilómetros de distancia. Un marroquí prefiere España que Dinamarca.

El conocer o hablar el mismo idioma, la afinidad cultural, o la existencia de parientes o conocidos en el lugar de destino son variables importantes, que también intervienen en la decisión de buscar trabajo en otros países. Así, por ejemplo el coste psicológico de vivir en otro país de lengua y de cultura diferentes es una barrera para la emigración. Sin embargo, estos costes son atemperados por la presencia en el país de acogida de redes de inmigrantes ya instalados. Este factor influye fuertemente en la elección del país de destino, de ahí que los movimientos migratorios exteriores de Portugal y España en el período 1900-1960 se dirigieron fundamentalmente a América Latina; en ese período, 4 millones de españoles y portugueses cruzaron el Atlántico, obteniendo una acogida especialmente solidaria en los países iberoamericanos que les recibieron.

Por último, resulta también importante *la política de los países receptores con respecto a los inmigrantes*. Hay países que no sólo no favorecen, sino que impiden la entrada de mano de obra extranjera. En cambio, otros siguen una estrategia de permitir una entrada constante y más abundante de mano de obra extranjera. La legislación va a depender, en buena medida de la necesidad de mano de obra en los países de destino. Así, desde la mitad de los años 50 y hasta comienzos de los 70, países como Estados Unidos, Alemania, Australia, Francia y el Reino Unido favorecieron activamente la inmigración porque había escasez de mano de obra. Este factor perdió importancia des-

pués del primer *shock* petrolero de 1973, con la extensión del paro. Desde hace algunos años, los países de acogida demandan más bien trabajadores cualificados, que escasean en determinados sectores. Países como Canadá y Australia, que tienen una tradición de inmigración selectiva favorecen más la inmigración de trabajadores cualificados. Se buscan, en definitiva, políticas de inmigración que beneficien más al país receptor que al país de origen de la emigración.

La relevancia política de estas cuestiones es evidente. Por ejemplo, los inmigrantes que tienen altos niveles de productividad y que se adaptan rápidamente a las condiciones del mercado de trabajo en el país receptor, pueden contribuir de forma significativa al crecimiento económico. Estos inmigrantes compensan sobradamente los gastos que generan en asistencia social. Por el contrario, si los inmigrantes carecen de las capacidades que los empleadores demandan y encuentran difícil la adaptación, la inmigración puede incrementar significativamente los costes asociados con los programas sociales, a la vez que aumentan las diferencias salariales que ya existían en el país receptor.

4. Emigraciones temporales y permanentes

En épocas todavía no muy lejanas, los emigrantes cruzaron océanos para trabajar en otros países con la idea de instalarse definitivamente en ellos y no volver a su país de origen. Se trataba de traslados de carácter permanente de mano de obra, como fueron las migraciones realizadas por las masas europeas al continente americano en los últimos siglos, o las de los trabajadores que colonizaron Australia. Sin embargo, desde mediados del siglo XX las transferencias internacionales de mano de obra han tenido como característica común la de ser temporales, aunque con más de un año de permanencia en el país de destino (en esto se distinguen de los trabajadores «temporos»).

Los emigrantes temporales buscan un trabajo que les permita aumentar sus ingresos para destinarlos en buena parte al ahorro, de modo que a su regreso al país de origen puedan vivir en una



COLABORACIONES

situación más desahogada, instalando un negocio, comprando maquinaria para trabajar la tierra o mejorando la vivienda familiar. Sin embargo, este fenómeno de trasvase de mano de obra por sólo un espacio limitado de tiempo (se calcula una media de 6 años) no es un fenómeno nuevo. Desde comienzos del siglo XX, países como Malí, Togo o Alto Volta han sido proveedores de mano de obra temporal a las regiones costeras de Africa Occidental, como Ghana y Costa de Marfil. También las minas sudafricanas han absorbido, durante todo el siglo pasado, mano de obra de las mismas características, procedentes de Lesotho, Mozambique y Botswana.

5. La cualificación profesional del emigrante

La transferencia internacional de mano de obra no es homogénea. Existen importantes diferencias en el nivel de cualificación o capacitación de la mano de obra. Por lo general, los trabajadores que tienden a emigrar son los no cualificados, los parados y los subempleados. Este es el caso de los africanos no cualificados que emigran buscando un trabajo en las minas de Sudáfrica o en Costa de Marfil como agricultores o los ecuatorianos y dominicanos que van a España a trabajar en el servicio doméstico, en la agricultura o la construcción. Tampoco tienen cualificación profesional la mayoría de los 4 millones de mexicanos que han entrado ilegalmente en Estados Unidos y están trabajando en este país en labores agrícolas o domésticas.

Sin embargo, es preciso mencionar el progresivo aumento del número de emigrados que, desde el punto de vista de la formación profesional, podrían clasificarse como semicualificados. Es el caso de los griegos, turcos, portugueses y españoles que durante las últimas décadas han obtenido puestos de trabajo en Francia, Alemania, Suiza y Holanda.

Hay, además, una corriente de mano de obra cualificada, con unos conocimientos específicos, que proviene de países desarrollados o en vías de desarrollo y se dirige hacia zonas donde se dan condiciones económicas muy buenas para ella. Es el caso, por ejemplo, de la emigración de técnicos

altamente cualificados hacia los países árabes exportadores de petróleo. Este tipo de mano de obra es necesario para poner en práctica los ambiciosos planes de desarrollo económico que se han propuesto esos países, con importante diversificación de sectores económicos.

Antes se ha dicho que la emigración puede desempeñar el papel de capacitar a los trabajadores no cualificados para su posterior inserción en el aparato productivo del país de origen. Sin embargo, cuando se trata de trabajadores altamente cualificados, que en su país de origen tenían una ocupación que no puede ser fácilmente reemplazable, la emigración provoca estrangulamientos en la dotación de recursos humanos en el sector o industria en la que trabajan los emigrados, con riesgo de que disminuya la producción y, por tanto, aumente el desempleo.

6. La fuga de cerebros

La fuga de cerebros comenzó con la descolonización. Las ex colonias, convertidas en países en desarrollo (PED), necesitaban gente bien preparada, pero no disponían de medios para proporcionar formación científica y profesional elevada a quienes podrían dirigir el país política, económica y empresarialmente. Por tanto, enviaban a estudiar al extranjero a sus ciudadanos más capacitados que no volvían. En los últimos tiempos se han producido fenómenos que han cambiado notablemente el panorama de la fuga de cerebros. *Primero*, algunos PED han experimentado avances educativos. Varias naciones asiáticas son ya capaces de formar a sus propios talentos en ciencia y tecnología; sin embargo parte de los «cerebros» siguen «fugándose» ya que les faltan suficientes oportunidades de empleo. *Segundo*, casi todos los países del mundo sufren carestía de personal cualificado en importantes sectores tecnológicos, y se tienen que disputar los talentos de los PED. Por eso la demanda de personal con conocimientos en la tecnología de la información y las comunicaciones va en aumento. *Tercero*, la globalización está haciendo que los científicos más capacitados y otros profesionales adquieran mayor movilidad en todo el mundo. *Cuarto*, ya no es imprescindible que el



COLABORACIONES

cerebro se marche: con el teletrabajo se puede trabajar para Occidente desde casa; a la vez que muchas multinacionales se instalan en los PED, lo que crea oportunidades de trabajo para el trabajo de los talentos (2). Gracias a Internet, ocho millones de personas están creando *software* en India, lo que supone 8.000 millones de dólares anuales en exportaciones indias con clientes en todas las partes del mundo (3).

Sin embargo, la fuga de cerebros sigue existiendo. Así, una proporción cada vez mayor de los inmigrantes que entran legalmente en EEUU son especialistas cualificados. Las cifras de entradas de «trabajadores con competencias excepcionales» crecen conforme pasan los años (4). Este cambio ha sido posible gracias a la Ley de Inmigración de 1990, que triplicó casi la cuota de trabajadores cualificados autorizados a entrar si un empleador les avala. Buena parte de ellos son los llamados *hightech* braceros, especialistas en programación informática, para los que existe una cuota de 65.000 trabajadores anuales. Hay quien dice que estos trabajadores, procedentes de países como India, China o Filipinas, son explotados al igual que la mano de obra no cualificada. Pues no son tanto personas con competencias excepcionales como técnicos que trabajan por menos sueldo que los nacionales del mismo nivel. Aunque entran con un visado temporal, pueden estar hasta seis años, y para muchos es el primer paso para conseguir el *status* de residente y después la ciudadanía. Entre los otros países que atraen a más inmigrantes cualificados destacan Canadá y el Reino Unido.

De esta forma, las inversiones en educación que efectúan los países en desarrollo benefician a las economías de los países industrializados. Muchas personas con alto nivel de educación emigran al extranjero, aun cuando su país de origen tal vez haya efectuado grandes inversiones en

crear una fuerza laboral educada (5). Pero este éxodo de profesionales: suele generar una diáspora que puede proporcionar al país de origen valiosas redes en materia de finanzas, contactos empresariales y transferencia de especialistas.

Por otro lado, el nuevo mercado de talentos es mundial: se ha extendido a Asia y, en menor medida, a los países ex comunistas de Europa, a los latinoamericanos y a Africa (6). Además, es un mercado con centro en Estados Unidos; los otros importadores de cerebros pueden poco frente a la potente «aspiradora» norteamericana. Los datos disponibles permiten hacerse una idea de la magnitud actual del éxodo: Jamaica con el 77 por 100 de sus talentos expatriados es un caso singular: un país muy pobre que mantiene estrechos lazos con Gran Bretaña y Estados Unidos. Por su parte, también Ghana tiene una tasa elevada (26 por 100). Los PED asiáticos están en un rango que va desde el 3 por 100 (India, China) al 15 por 100 (Corea del Sur); en medio aparece Filipinas (10 por 100). Irán tiene el 25 por 100 de sus graduados en el extranjero. Corea del Sur, que en los años 80 consiguió traer de vuelta a casa a dos tercios de los científicos doctorados en Estados Unidos tiene ahora miles de graduados en paro, de modo que en el año 2000 unos 15.000 se sacaron el pasaporte, un 21 por 100 más que en 1999. De la India salieron 43.000 informáticos en 1999, y 50.000 el año siguiente.

7. Efectos macroeconómicos

Sobre el país de origen de la emigración

La transferencia internacional de mano de obra puede beneficiar o perjudicar a la economía de un país. Las ventajas de la emigración sobre todo si es temporal para el país de origen son:

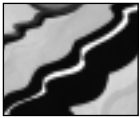
(5) Por ejemplo, en el año 2000, 100.000 profesionales indios han recibido visados emitidos por Estados Unidos y muchos argentinos altamente cualificados huyen de su país por causa de la crisis económica y encuentran ubicación en Italia y España.

(6) Los jóvenes indios o chinos que cursan el doctorado en universidades estadounidenses, o los profesionales extranjeros que pueblan *Silicon Valley*, son muestras del éxodo de cerebros que desangra a sus países de origen. Muchos vuelven para poner en marcha sus proyectos, o montan en los países de destino empresas que hacen negocios con la patria. Las empresas occidentales cazan talentos en medio mundo. Informáticos de India o Rusia trabajan a distancia para multinacionales.

(2) Así, ahora que gran parte de los *microchips* se fabrican en Taiwán e India por informáticos indios, sin salir de su país, hacen programas para empresas occidentales, ya no se trata de un simple éxodo: se está creando un mercado mundial de cerebros.

(3) PNUD. «Informe sobre el Desarrollo Humano». 2001.

(4) Por eso se ha dicho que la famosa inscripción grabada a los pies de la Estatua de la Libertad: «Dadme a vuestras masas cansadas, pobres y oprimidas que suspiran por respirar la libertad...», debería cambiarse por otra que dijera «dadme a vuestra gente educada...».



COLABORACIONES

provee de un empleo (o de un mejor empleo) a la mano de obra nacional y alivia las presiones del desempleo interno; el emigrante puede enviar parte de sus ingresos en forma de remesas de divisas, lo que le permite mejorar el nivel de vida de su familia y el nivel de renta del país; la inversión en capital humano efectuada por el país natal no se pierde, sino que se recupera con creces cuando el trabajador regresa con una mejor cualificación profesional, como consecuencia del trabajo realizado en el extranjero y, por último, el tiempo que pasa trabajando en el exterior supone un ahorro para el país, en forma de menores gastos sociales y, en su caso, de subsidios al desempleo. A continuación se analizan cada uno de estos factores.

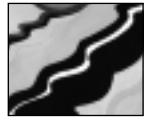
Aunque uno de los principales temores de la emigración es que el país de origen pierda a sus trabajadores más cualificados («fuga de cerebros»), y que su desarrollo económico se resienta, sin embargo, en la medida en que un porcentaje significativo de los emigrantes vuelvan algún día, la emigración puede favorecer el desarrollo económico, gracias a la formación y experiencia adquirida en el extranjero. Se sabe poco sobre cuántos inmigrantes retornan a sus países de origen, aunque en Estados Unidos se ha estimado en un 25 por 100. Además, la emigración de mano de obra disminuye los índices de paro y, en consecuencia, las tensiones sociales.

Otro beneficio para el país de origen de los emigrantes es el efecto positivo sobre la balanza de pagos. Ya se ha visto que en la emigración permanente las relaciones económicas entre el emigrante y su país natal quedan rotas, en buena medida. Sin embargo, en la emigración temporal la situación es distinta, pues el país recibe remesas de divisas que los trabajadores en el extranjero envían a sus familiares; estos envíos afectan positivamente a la macroeconomía del país de origen. Efectivamente, los fondos enviados por los inmigrantes a sus familiares constituyen una importante fuente de divisas para los países de origen. En un estudio reciente sobre 20 países de emigración, las remesas de emigrantes equivalían, en 1998, a una media del 12,1 por 100 de las exportaciones de bienes y servicios, porcentaje que en países como la India, Egipto o Marruecos

superaba el 20 por 100. En total, alcanzaban 41.000 millones de dólares, cifra próxima a la de la ayuda pública al desarrollo concedida por los países de la OCDE.

Sin embargo, las autoridades del Fondo Monetario Internacional insisten, desde hace años, en que las remesas de divisas de los emigrantes deben canalizarse hacia las inversiones productivas y no hacia el consumo, si se quiere obtener un crecimiento económico sostenido y con equilibrio futuro en la balanza de pagos. Efectivamente, si los ingresos por transferencias de emigrantes se encauzan hacia el consumo, puede provocar una inflación de demanda que aumente las importaciones, de modo que no se logre ni el crecimiento económico (falta de inversiones productivas) ni el equilibrio de la balanza de pagos. En cambio, si el ahorro de los emigrantes se encauza hacia la inversión productiva, se incrementará la producción y aumentará favorablemente el empleo.

Como suelen ser precisamente los países exportadores de mano de obra los que experimentan crecimientos importantes en sus economías, con grandes necesidades de importación de tecnología, maquinaria y energía, la entrada de divisas procedente de la mano de obra en el exterior alivia los efectos adversos que están sufriendo en sus balanzas de pagos. Por ejemplo, las remesas de los emigrantes ecuatorianos (1.300 millones de dólares, en el año 2000) es el segundo rubro de ingresos de su balanza de pagos, después del petróleo. Es también el caso de Filipinas: desde los años setenta la emigración filipina ha sido constante, como consecuencia cerca del 10 por 100 de la población, unos 7,5 millones de filipinos, viven fuera de su país y los beneficios económicos son evidentes: los fondos que los emigrantes envían a sus hogares son de 6.000 millones de dólares al año lo que, sin duda, ha servido para que el país pudiera superar etapas de recesión y para que muchas familias hayan podido salir adelante. Si se mide por el dinero que envían a casa, los emigrantes filipinos son la segunda fuente de divisas, después de la electrónica. Hay, sin embargo, coste sociales también muy elevados: familias separadas, hijos «huérfanos» de padres que trabajan en el extranjero, y la ya señalada



COLABORACIONES

fuga de talentos (los filipinos bien formados que nunca volverán) (7).

Sobre el país de destino de la migración

En primer lugar la inmigración, crea una demanda de bienes y servicios producidos en el país, lo que tiene una incidencia favorable en la creación de empleo. En segundo lugar, los inmigrantes —especialmente en la Unión Europea—, por su mayor flexibilidad, compensan en parte la falta de movilidad geográfica o funcional de la población autóctona.

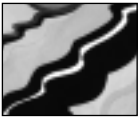
Si se considera la economía en su conjunto, es más difícil determinar si la inmigración se traduce en beneficios o en costes netos. Los estudios de algunos autores llegan a la conclusión de que hay una ventaja neta para la población autóctona. Sin embargo, ese beneficio no afecta a todos por igual, y algunos grupos —por ejemplo, aquellos cuyos trabajos puedan ser asumidos por inmigrantes— pueden salir perdiendo. Sin embargo, los estudios empíricos disponibles realizados en Estados Unidos no prueban que la inmigración haya provocado un aumento del paro en el país de acogida. En Europa, los resultados son menos concluyentes, y algunos estudios indican un débil efecto negativo de la inmigración sobre el empleo. En cualquier caso, la incidencia de estos efectos es escasa. La tasa de paro tiende a ser mucho más alta entre los inmigrantes que entre la población autóctona, en particular en los países de la Unión Europea. Pero a medida que los inmigrantes aprenden la lengua, se familiarizan con

los mecanismos del mercado de trabajo y mejoran sus competencias, la tasa de paro de los extranjeros se reduce y se aproxima a la de los nacionales. Al mismo tiempo, los salarios de los inmigrantes y los de los autóctonos tienden a converger.

Un aumento del flujo de inmigrantes tendría un efecto inmediato sobre los efectivos de la población activa, pues la edad media de los nuevos inmigrantes está en torno a los 30 años, frente a 36 años en el conjunto de la población de los países de la OCDE. En un informe reciente, la División de Población de la ONU ha estimado el nivel de inmigración requerido para mantener constante el actual *ratio* de dependencia (relación entre los mayores de 65 años y la población en edad activa) en los países de la OCDE. En todos los casos, esto exigiría aumentos enormes del número de inmigrantes. Aun suponiendo que los países con población envejecida pudieran atraer tal número de inmigrantes, no es fácil que fueran capaces de ajustar la política de inmigración a estos objetivos demográficos. Hay que ser realistas y reconocer que si bien el crecimiento de la inmigración puede limitar el impacto negativo del envejecimiento de la población sobre el nivel de vida y las finanzas públicas, por sí sola la inmigración no puede resolver estos problemas.

Para solventar el envejecimiento de la población la UE necesitará 159 millones de inmigrantes hasta 2025. La ONU ha destacado que los países desarrollados necesitarán inmigrantes para mantener la actividad laboral. Según sus datos, anticipo de un informe que saldrá a la luz en el transcurso de este mes de marzo con el título «Migraciones de sustitución: una solución para los países con poblaciones en declive», la Unión Europea (UE) tendrá que admitir 159 millones de inmigrantes hasta el año 2025 si quiere compensar el descenso de la natalidad y contar con la población activa necesaria para mantener el nivel de vida y afrontar los gastos sociales que generarán los jubilados.

La inmigración ya aporta a la UE más habitantes nuevos que la natalidad. Según datos publicados por Eurostat, en 1999 la población de la UE creció en cerca de un millón de habitantes (+0,26 por 100), hasta alcanzar 376,4 millones; casi tres cuartas partes del aumento se debieron a la inmi-



COLABORACIONES

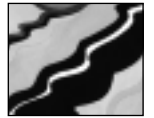
(7) Estos costes sociales van más allá y algunos acaban teniendo repercusiones económicas. Según muestran las estadísticas, no es raro que emigrantes con formación superior trabajen en el servicio doméstico o en fábricas. En muchos países las condiciones laborales son difíciles y se ve a los filipinos como una mano de obra fácil de explotar, lo cual es bastante frecuente. Otro aspecto de la emigración que frecuentemente se olvida es que la existencia de mejores salarios fuera de Filipinas ha hecho que no haya suficientes personas dispuestas a trabajar en el campo con lo que el país tiene que importar azúcar y arroz. En el otro extremo, se observa que el fenómeno de la emigración ha despojado al país de sus mejores cerebros que acaban instalándose con sus familias fuera. La emigración tiene también otras consecuencias más positivas. No hay duda alguna que el desarrollo de muchos pueblos y ciudades de Filipinas está en deuda con los emigrantes, cuyo dinero, enviado a sus familias, sirve para incrementar el consumo que mantiene en pie tiendas, centros comerciales y muchos otros servicios.

gración. De hecho, en 1999 la UE registró el crecimiento natural más bajo desde la II Guerra Mundial: tan solo 266.000 nacimientos más que defunciones. En cambio, el saldo migratorio, positivo, fue de 717.000 personas, muy superior al de 1998. Dentro de la UE, es notable el caso de España. Por tener la tasa de fecundidad más baja de la UE y quizá del mundo (1,07 hijos por mujer), necesitará acoger 12 millones de inmigrantes de aquí al año 2050, es decir, una media de 240.000 inmigrantes por año, y en la actualidad el cupo establecido es de 30.000. En estos momentos, en Europa, la media es de 4 ó 5 personas en activo por jubilado; dentro de 50 años serán 2 por jubilado, y en España, 1,4. Si persistiera la tendencia actual, en 2050 España tendría la sociedad más vieja del mundo, con una edad media de 54,3 años.

La paradoja consiste en que por un lado se necesitan más inmigrantes pero por otro se percibe un aumento de las barreras legales a la emigración no solo en los países del Norte, sino también en los países del Sur que dan muestras de este proteccionismo.

Por último hay que señalar los efectos de la inmigración sobre las finanzas públicas. Lo que a menudo se plantea es si la carga suplementaria que los inmigrantes hacen recaer sobre los sistemas de protección social, la sanidad y la educa-

ción queda compensada por los ingresos fiscales que generan. Este debate ha llevado a algunos gobiernos a establecer plazos de espera, antes de que los recién llegados puedan tener acceso a algunas prestaciones sociales, sobre todo las de desempleo. Es complicado evaluar el efecto presupuestario neto de la inmigración. Los intentos más serios de cifrar los efectos de la inmigración sobre las finanzas públicas se han centrado en las prestaciones sociales. Y la conclusión a la que llegan generalmente estos estudios es que los inmigrantes tienen menos oportunidades de recibir una ayuda de los poderes públicos que las personas de similares características nacidas en el país, y que cuando la reciben, es de cuantía inferior. Sin embargo, según análisis hechos en Estados Unidos, la probabilidad de que un inmigrante reciba prestaciones sociales ha aumentado en las últimas tres décadas, como consecuencia del menor nivel de cualificación de los nuevos inmigrantes. Los estudios más interesantes son los que distinguen entre inmigrantes de distintas generaciones y tienen en cuenta cómo influye el ciclo de vida sobre la demanda de servicios públicos y el pago de impuestos. Los estudios también muestran por lo general que el valor actualizado neto de los impuestos que pagan los inmigrantes y sus descendientes tiende a ser superior al aumento de los gastos públicos que causan.



COLABORACIONES

AVISO PUBLICO

SUB. GRAL. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZAS

PLAZOS PARA PRESENTACION DE PRUEBAS

Aplicación a los Certificados concedidos desde el día 1 de julio de 1995,
salvo que exista reglamento específico que lo modifique

| | | |
|--|---|--------------------------------|
| <i>Plátanos</i> | TREINTA DIAS siguientes a la expiración del período de validez del Certificado. | Rgto. CE n.º 2362/98 |
| <i>Mandioca</i> | SESENTA DIAS siguientes a la expiración del período de validez del Certificado. | Rgto. CE n.º 2245/90 Art. 7 |
| <i>Productos agrícolas:</i> Materias grasas, plantas vivas, productos floricultura, leche y productos lácteos, carne vacuno, semillas, frutas y hortalizas, carne porcino, huevos, carne de ave, arroz, azúcar, sector vitivinícola, cereales, etc. | DOS MESES siguientes a la expiración del período de validez del Certificado. | Rgto. CE n.º 1199/95 |

— En todos los productos el *PLAZO MAXIMO* para solicitar la resolución de los expedientes es de *VEINTICUATRO MESES* desde el día siguiente a la expiración del Certificado. Transcurrido este plazo no se efectuará la devolución del importe de la Fianza, aun en el caso de que se presente la correspondiente prueba de realización de las operaciones.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría General de Comercio Exterior

SUB. GRAL. COMEX. PRODUCTOS

AGROALIMENTARIOS. SERVICIO DE FIANZAS

Solicitudes de devolución de fianzas constituidas (Importación y Exportación)

La Orden de 26 de febrero de 1986 («BOE, 7 de marzo»), modificada por la Orden de 27 de julio de 1995, establece que la devolución de las fianzas se realizará por la Secretaría General de Comercio Exterior a solicitud del interesado.

Las solicitudes de devolución de las fianzas constituidas ante los Servicios Centrales, deberán dirigirse a la Secretaría General de Comercio Exterior (Servicio de Fianzas, Paseo de la Castellana, 162, planta cuarta, 28071 Madrid).

Las solicitudes de devolución de las fianzas, constituidas ante las Direcciones Regionales y Territoriales de Comercio y CATICES, deberán presentarse en la misma Dirección o CATICE que concedió los correspondientes certificados.

El no solicitar, los interesados, la resolución de los expedientes de devolución de las fianzas con la aportación de las pruebas, en los plazos establecidos en la legislación nacional y comunitaria en vigor, para los diversos productos agrícolas, dará lugar al oportuno Acuerdo Declarativo de Incumplimiento.

Con el fin de agilizar la resolución de los expedientes de devolución de las fianzas constituidas a disposición de la Secretaría General de Comercio Exterior, es recomendable se adjunte a las solicitudes la fotocopia del correspondiente «Resguardo de depósito o Garantía en Efectivo», o «Resguardo de Garantía Otorgada mediante Aval o Seguro de Caución».

SERVICIO DE FIANZAS

Acuerdo declarativo de incumplimiento (Fianza constituida en las operaciones de Importación y Exportación)

Ingreso de las liquidaciones

Las cantidades a ingresar en el Tesoro Público-Recursos Eventuales, como consecuencia de los expedientes de Acuerdo Declarativo de Incumplimiento de *Resguardos de Garantías Otorgadas por Terceros*, pueden hacerse efectivas por la EMPRESA TITULAR DE LOS CERTIFICADOS.

— En MADRID:

MINISTERIO DE ECONOMIA
DIREC. GRAL. DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA
Paseo del Prado, 4
28071 MADRID

— En PROVINCIAS:

INTERVENCION DE HACIENDA de la localidad en que resida la Entidad Delegada que constituyó la *Garantía Otorgada por Terceros (Aval o Certificado de Seguro de Caución)*.

Realizado el ingreso y expedida la CARTA DE PAGO, esta CARTA DE PAGO *original* deberá remitirse a:

MINISTERIO DE ECONOMIA
SERVICIO DE FIANZAS
P.º Castellana, 162, Pl. 4.ª
28071 MADRID

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría General de Comercio Exterior

SUB. GRAL. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

SERVICIO DE FIANZAS

Paseo de la Castellana, 162, cuarta planta, 28071 Madrid

Teléfonos: (91) 349 38 67 y 349 39 13